

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.255

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, 1,50 pesetas.  
Provincia, un trimestre.  
Extranjero, 10

ALMERÍA—Miércoles 17 de Diciembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

Teléfono núm 7

## UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén, de la

## PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.—Tiendas 6 y Rostrico.—Almería

## “MELASSIN.” PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación en casi nutritiva para cualquier clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso que se le compare.

Depositario para la venta en Almería y su provincia  
**Don Gerónimo Lino Rodríguez,**  
calle de Murcia, número 13.

## LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros  
Vida, Incendio y marítimo.  
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.  
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

## COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA.

Esta Compañía invita a los proveedores de aceite de oliva a presentar proposiciones para el suministro de 12.000 kilos, durante los seis primeros meses del próximo año de 1903, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana y de 14 a 17 de la tarde en la Secretaría y Almacenes de la misma, sitos en la Estación. El concurso tendrá lugar el día 3 del próximo Enero de 1903 a las 15 de la tarde, recibiendo los pliegos hasta dicha hora.

Almería 9 de Diciembre de 1902.  
—El Jefe de Almacenes y Suministros, P. PUIG.

## Modernicémosnos.

En muy pocas poblaciones de España ocurrirá ciertamente lo que en Almería, capital de los «quid pro quos» y que hace gala de una pretensión que no le dejan lucir los Municipios, encargados de colocarla, a la altura que sus aspiraciones reclaman.

Causa grima en verdad considerar el abandono (por que no puede llamarse otra cosa) en que tiene el Ayuntamiento cuantos servicios de su administración y competencia dimanan.

Si no fuera bastante el lastimoso estado de las calles, lo mal organizado del llamado servicio de policía urbana, lo olvidada que yace la higiene etc., bastaría para dar aspecto de lo que a nuestra capital, la atávica costumbre de no encender el

alumbrado público las noches de luna; es, ya lo repetimos, lo único que a Almería le falta para que el forastero que resida aquí un mes siquiera, acabe de convencerse de que el Municipio, maldito si sabe cumplir con su obligación.

Esta costumbre que hoy criticamos era muy buena y admitida y a nadie extrañaba hace unos cuantos años, cuando al toque de oraciones todo el vecindario de una capital se entregaba al reposo, cuando la vida no era tan activa, cuando no se progresaba tanto como ahora.

Hoy es otra cosa. El siglo del vapor y la electricidad nos trajo otras necesidades; la vida tiene hoy más exigencias; todo marcha al compás de esa corriente de engrandecimiento que se ha iniciado, y las nuevas ideas sustituyen a las antiguas, y las modernas costumbres ocupan el lugar de otras atávicas, patriarcales si se quiere, pero que no encayan de ningún modo en el ambiente del siglo y que deben desterrarse en absoluto.

Hoy que todo se hace por la electricidad, como quien dice, que tanto se avanza en la aplicación de este fluido que más no cabe, que las lámparas incandescentes y los arcos voltaicos ocupan el puesto de los arcaicos modestos velones y faroles de aceite, es una incongruencia, una irritación ver a Almería, que alardea de ciudad moderna, iluminada las noches de luna por los «plateados rayos de Febea».

Y todo ¿por qué? Por una tacañería del Municipio, por un alarde económico que no se comprende.

Más le valiera al Ayuntamiento marchar con el día; con este día febril, agitado, todo progreso, todo adelanto, que permitir imperara una costumbre ya ridícula.

Sentimos censurar al Ayuntamiento por este motivo, y así, rogamos al Alcalde tome nota de nuestra excitación y disponga que desde primer día de año el alumbrado público se encienda a diario, sin excepciones, «ni en un mes de las noches de luna».

Todo es cuestión de unas cuantas miles de pesetas más al año; pero como el desahucio va en beneficio

del vecindario, este no censurará ciertamente al Alcalde ni a los concejales, por un acuerdo «tan luminoso».

Modernicémosnos, empezando por alumbrar nuestra ciudad en las condiciones que ella misma reclama.

## EFEMÉRIDES.

### Florez Estrada

17 DE DICIEMBRE.

Bajo dos aspectos, como cronista y como político, ofrece la vida del insigne patricio D. Álvaro Florez Estrada, motivos para que su nombre se halle escrito entre los de españoles de gran valía, y sin embargo, apenas si es conocido más que por escaso número de economistas, historiadores y bibliógrafos, por haber sido autor de obras de tanto mérito como «Del origen, latitud y efectos del derecho de propiedad» y «Curso completo de Economía política», uno de los que por sus trabajos, han sido más conocidos y estimados en el extranjero que en su patria, y además uno de esos hombres públicos cuya modestia llega hasta sepultar su nombre en la más impenetrable obscuridad.

Florez Estrada, que nació en Pola de Somiedo (Oviedo) el día 27 de Febrero de 1736, no comenzó a figurar en la vida pública hasta los comienzos de la guerra de la Independencia, y al saberse que no se ocupó de la política hasta la edad madura, cualquiera diría que aguardó a entrar en ella a que un hecho de verdadera trascendencia para la patria demandase su valioso concurso, pues inauguró su vida política, que no por corta dejó de ser accidentada, como individuo de la Junta patriótica de Asturias, cupiéndole a él la honra de ser el primero que propuso la declaración de guerra a Napoleón como consecuencia de los sucesos del dos de Mayo.

Después, como representante de Asturias, fue diputado en las Cortes de Cádiz, en las que se distinguió por su patriotismo y por su amor a la libertad, costándole esto la expatriación al sentarse en el trono de España Fernando VII.

En Londres residió hasta 1820, en que la restauración del sistema constitucional le abrió las puertas de la patria, y desde dicha ciudad se trasladó a Italia, para en representación de los emigrados, ofrecer a Carlos IV la devolución de su corona si aceptaba el Código de 1812, y dirigió a Fernando VII su famoso mensaje, documento en que indicaba al monarca, con asombroso conocimiento de la materia que trataba, los males que agobiaban a España y las resoluciones que debían adoptarse para acabar con ellos, aconsejándole además, la variación de régimen en las colonias de América si no quería ser perdieran todas en breve plazo.

Cuando en 1820 regresó a España, fue encargado de la cartera de Estado, y con tal motivo dió pruebas de ser gran conocedor de la política internacional.

En 1823 tuvo nuevamente que emprender el camino de Londres, por haberse restablecido el poder absoluto; la amnistía general de 1834 le permitió volver a pisar el suelo patrio y fue diputado en varias legislaturas, pero sin tomar parte activa en los negocios públicos, hasta que en 1843 se retiró definitivamente a la vida privada, para dedicarse a su ocupación, al estudio de la economía política, a la que se había consagrado durante sus dos expatriaciones, mejor dicho, desde que abandonó las aulas de la Universidad ovetense hasta que en 17 de Diciembre de 1853 falleció.

No solo como economista dejó Florez Estrada obras de gran valor, sino también en con el adista e historico, y buena parte son de su va-

ler como tales, su «Historia de la emancipación de las provincias de América» su «Introducción a la guerra de la Independencia», su «Examen imperial de las disensiones de América con España» y la «Constitución militar de España.»

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Lo de Venezuela.

### El arbitraje.

El «Morning Post» dice que debe aceptarse el arbitraje, porque no se trata de nada que valga la pena de verter sangre.

El «Standard» dice que la proposición de arbitraje llega muy tarde, y no puede aceptarse si antes no la acepta el presidente Castro, sometiéndose a sus condiciones.

El «Daily News» aboga, calurosamente por el arbitraje, y hace notar que Francia logró arreglar una antigua querrela por ese procedimiento.

En Washington se teme, a causa del estado avanzado en que se halla el conflicto, que los aliados rechazarán la proposición de Venezuela relativa al arbitraje.

### “Ultimatum” de los aliados.

Al decir de un telegrama de Caracas, los ministros de Inglaterra y Alemania presentaron al gobierno venezolano, antes de salir de dicha capital, un «ultimatum» pidiendo que Venezuela reconozca que las reclamaciones de los países que representan están bien fundadas.

Declaran ambos diplomáticos que se hallan dispuestos a aceptar el nombramiento de una comisión mixta encargada de examinar las reclamaciones de las dos potencias aliadas.

Añade que sus gobiernos obrarán en este asunto de común y perfecto acuerdo.

## Los puertos comerciales DE CUBA.

Los puertos cubanos habilitados para la importación de mercancías son los siguientes:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Isabela de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago, Manzanillo, Santa Cruz, Tunas de Zorra, Trinidad, Cienfuegos y Batabanó.

Además existen los subpuertos, tales como Gibara, Banes, Puerto Padre, Nipe, Samá, etcétera, los que están autorizados para la exportación de frutos del país y en algunos casos la importación de mercancías extranjeras; pero depende directamente de la administración de la Aduana de los puertos habilitados.

## Los dramas del mar.

En la Coruña ha naufragado un barco de pesca de la matrícula de la ría de Sada.

La embarcación llegó hasta dos bajos de Punta Langosteira, donde está embarrancado el vapor alemán «Trier», y allí sorprendida por el temporal zozobró.

Los marineros, asidos a la quilla, permanecieron así bastantes horas, y ya dominados por el frío, estaban a punto de que les abandonaran las fuerzas, cuando un golpe de mar se relló la embarcación contra las rocas.

Este fue el rescate de los marineros, que ante los meridos y contusos, pudieron ganar la tierra.

## Lo de Barcelona.

### El Ayuntamiento y los Consumos.—Inauguración de un Circulo.

A consecuencia de lo ocurrido en la última sesión del Ayuntamiento de Barcelona sobre el arriendo de los Consumos, se asegura que existen pendientes cuestiones personales entre el concejal Sr. Buxó y los directores de «La Veu de Catalunya» y de «Las Noticias», con el concejal D. Odón de Buen.

En Matarró se ha inaugurado el Circulo de Extensión Universitaria, presidido por el catedrático Sr. Martínez Vargas.

### Sesión en el Ayuntamiento.—El monumento a Robert.—El arriendo de los consumos.

La última sesión del Ayuntamiento ha sido importante.

En ella se acordó que el monumento a Verdager se levante en el paseo de Gracia, en su cruce con la Gran Vía, y el del Dr. Robert en la plaza de Tetuán.

Cada uno de ellos será subvencionado con 15.000 pesetas.

El concejal Sr. Salas Antón se opuso al monumento del Dr. Robert, diciendo que dudaba que los méritos de éste fueran bastantes para erigirse. Preguntó si se hubiera pensado en ello tres años antes, cuando la dimisión. Por tanto votó en contra, por no hallar en el doctor Robert los méritos que en Pi y en Verdager.

Discutióse también el arriendo de consumos donde se dió la batalla contra los regionalistas, triunfando quienes se oponían al arriendo, y aprobándose el voto particular que defendía el mejor tipo, 19 millones y medio y la fiscalización del Ayuntamiento. Los republicanos y fusionistas y dos catalanistas votaron unidos.

La sesión fue muy accidentada. Al republicano Sr. Abella le fue retirada la palabra, por recordar una frase de Romero Robledo, que produjo un incidente ruidoso.

### Iglesia en el Tibidabo.

El representante de las Sociedades de católicos ha acordado erigir un templo en la cumbre de Tibidabo dedicado al Sagrado Corazón.

El proyecto aprobado consiste en una iglesia de 55 metros de altura, con una cúpula de 70, que rematará con una imagen de siete metros.

Pronto se colocará la primera piedra.

### Instancia al Rey.

El Instituto Agrícola ha publicado una instancia dirigida al Rey, pidiendo la derogación del decreto del señor conde de Romanones.

### Denuncia falsa.

A consecuencia de un anónimo, la policía detuvo a siete individuos acusados de haber asesinado a cuatro personas.

El juzgado después de practicar las oportunas diligencias por las cuales quedó demostrada la falsedad de la denuncia, puso en libertad a los detenidos.

El suceso ha sido muy comentado.

### La Union Nacional y los regionalistas

La Unión Nacional ha invitado para que concurran al mitin que se celebrará en Zaragoza, a los individuos que figuran en la Liga regionalista.

Estos han aceptado, y procurarán en las reuniones que se verifiquen fomentar las tendencias regionalistas en Aragón.

## ANTONIO GOMEZ. (Jóven de mérito)

Ha estudiado Derecho y Filosofía y Letras.

Es andaluz, soltero, y carece en Madrid de familia.

Tiene veinte y ocho años, y es hombre práctico. No ha sido todavía Diputado, aunque se prepara dando conferencias en toda especie de centros, sobre todo, y algunas cosas más.

Es avanzado en su manera de pensar; pero no ha querido definirse en política. La definición vendrá con el distrito.

Por ahora procura unir al buen tono social la ciencia, y á la distinción el humanitarismo. Es decir, habla eternamente de los derechos del pueblo, pregona las especiales condiciones de las masas, y no quiere tratar más que con lo que hemos dado en llamar las tres aristocracias.

Aunque cultiva la literatura, y con especialidad la clásica, por más que escribe en verso libre y es muy dado á los estudios griegos, al lado de un trabajo dedicado á Fidias, no vé inconveniente en hacer una seguidilla para el abanico de una gomasa conocida.

Dedicado á la investigación de la verdad, grandemente avanzado, lee, sin embargo, los Padres de la Iglesia, y le encantan las frases ingeniosas.

Conoce todas las escuelas filosóficas, y tan familiares le son Zoroastro y Confucio, como Kant y Spencer; y, sin embargo de la seriedad que arguyen estas aficiones, lee á Zola, y está abonado á la Comedia.

Es un sábio dentro de un figurin. Estudia por la mañana «invertibrados», y se perfuma por la noche.

Sabe, ha estudiado, vale; pero no ama la ciencia como fin, sino como medio.

Los sábios de nuestro tiempo, aun en estado de crisálida, hubieran sido incapaces de cultivar la ciencia en un desierto y aun en un convento.

Todo se ha hecho más humano, hasta el saber. La humanidad ama cada día mas el confortable, y Diógenes hoy, en lugar de pasar por un filósofo, sería conducido á la prevención por cualquier guardia de orden público.

Pero volvamos á Antonio Gomez. Casi desde que acabó su carrera se ha acostumbrado á que le consideren como un jóven de mérito.

Y como el círculo de gente distinguida y notable con quien principalmente se trata nuestro jóven no es de lo más fuerte en materias científicas; y como al mismo tiempo quiere hacer alarde de aprecio al saber, y justicia al mérito, Antonio tiene en sus relaciones tantas trompetas de la fama como amigos.

Hasta con las mujeres es una verdadera ganga cierta reputación de sábio, principalmente con las mujeres hechas; las muchachas aman lo mismo al ignorante que al discreto. Pero cierta clase de señoras cultas, con pretensiones de talento, que han oído hablar del Emilio de Rousseau, sienten cierta vanidad y cierto regocijo en fijar á un sábio, sobre todo cuando el sábio tiene veinte y ocho años y no está mal hecho.

Poco á poco, conociendo esto y algunas cosas más, nuestro Antonio Gomez, no solo ha escrito dos ó tres libros, uno sobre los orígenes del progreso en Egipto y otro sobre el Parlamentarismo en el siglo XIX, sino que es el Abogado consultor de dos empresas de ferro-carriles, y está encargado de una testamentaria importante. Aconseja á una Duquesa que está separada de su marido, con quien mantiene un pleito; y no le impide esto dar conferencias para obreros y hacer alarde, aunque con discreción, de sus ideas positivistas ante sus más ortodoxas relaciones, sin que esto sea obstáculo para que, despues de haber asistido á un meeting librecambista, vaya á la puerta de las Calatravas á esperar á un amigo que sale de la novena de los Dolores. Lo mismo devora en el Ateneo «Le Journal des Savants», el «Anuario científico», y hasta el cronicon de Hueling, que lee «La Bro-

ma» y «El Motin», y así vá á la Biblioteca como al concierto.

No ha sido empleado; únicamente tuvo una vez una comision del Gobierno para estudiar en los archivos de Alemania los documentos del siglo XIII que á España se refieren. Estuvo viajando año y medio, y á su vuelta escribió una Memoria, por cierto impresa por cuenta del Estado, que algunos criticos calificaron de sabrosa.

Pero Gomez, que tiene ya los veintiocho años cumplidos, está ganso de venir al Parlamento, apesar de sus aficiones democráticas, considerando el rumbo que toman las cosas políticas; piensa en adaptarse al medio ambiente, y lo van ustedes á ver definido en las primeras elecciones generales.

Precisamente por esto es un jóven de mérito.

JUAN VALERO DE TORNOS.

Madrid.



## El crimen de Instinción.

Hoy miércoles darán principio en esta Audiencia Provincial, las sesiones del juicio por Jurados referente á una causa seguida en el Juzgado de Canjayar contra los cónyuges Sebastián Colomina Pardo y Josefa Orta Hernandez, por el delito de asesinato, cometido en Instinción, en la persona del vecino de dicho pueblo José Salvador Orta.

Según el relato del Ministerio público, los procesados Colomina y su mujer, tenían profundo odio y enemistad á José Salvador, por haberles éste ganado un pleito que entre ellos se había seguido y terminado en el Tribunal Supremo.

Con este motivo, la Josefa Orta aconsejaba á inducir constantemente á su marido para que matara al José Salvador, diciéndole que no era hombre si no lo hacía y excitándolo con otras frases análogas; y por su parte el Colomina profirió en más de una ocasión amenazas de muerte contra su adversario, á quien acechaba y perseguía con el fin de asesinarlo.

Con tales precedentes, como al medio día del 17 de Febrero último, sabiendo el Sebastián Colomina que el referido José Salvador se encontraba en una finca de éste, sita en el pago del Molino de arriba, término de Instinción, podando unas parras, salió de su casa conduciendo una mula, y en ella una herramienta de campo y una espueta, dentro de la cual colocó, desarmada y envuelta en una saca, una escopeta de dos cañones, dirigiéndose al sitio donde se encontraba el José Salvador; pero antes de dar vista ni aproximarse al mismo, ató la mula en sitio conveniente y sacando la escopeta y armandola, se dirigió cubriéndose y ocultándose por los accidentes del terreno, hasta llegar á un balate que forma un escalón como de un metro de altura, sobre el que apoyó la mencionada escopeta, y en ocasión en que el José Salvador se encontraba completamente descuidado y desprevenido, ocupado en podar unas parras, y sin que por él fuera visto, ni entre ellos mediara palabra alguna, y á distancia de trece pasos, le hizo fuego, disparándole un tiro que le produjo una herida en el tercer espacio intercostal izquierdo y que le ocasionó la muerte instantáneamente, por haber interesado el proyectil la pléura y vértice del pulmón izquierdo, infiriéndole además pequeñas heridas diseminadas en la parte superior del pecho en su parte anterior y cara, ocasionadas estas con perdigones con que tambien estaba cargada el arma, cayendo al suelo el José Salvador en el mismo sitio en que se encontraba y siendo hallado con las tijeras de podar en la mano derecha.

El Sr. Fiscal estima que este hecho constituye el delito de asesinato, cualificado por la circunstancia de alevosía; acusa como autores del mismo á los dos procesados, el Colomina por haber tomado parte directa en su ejecución y la Josefa por haber inducido á su esposo á perpetrarlo; y aprecia, respecto al prime-

ro, la agravante de premeditación conocida.

Los procesados están negativos y han confiado la sentencia al jóven letrado D. Manuel Fuentes Gonzalez.

Hay citados para el juicio dos peritos y setenta testigos, por lo que se calcula que en la celebración de aquél se invertirán varios días.

## La Gaceta.

DIA 14.

**Dirección general de Clases pasivas.**—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección general durante la segunda quincena del mes de Noviembre último.

**Dirección general de los Registros y del Notariado.**—Notarias vacantes en los distritos de Sos, Sariñena, Albarracín y Tamarite.

**Dirección general de Obras públicas.**—Subasta de las obras del faro de Pollensa (Baleares).

## BOTICA CENTRAL

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO  
15—REAL—15—Almería

## GACETILLAS.

Las calles.

Ya no solo es el público el que se preocupa del estado de abandono en que se encuentran las calles, sino que también los concejales se ocuparon en la última sesión del Cabildo municipal de que no se cumplen las ordenanzas y que los carros cargados de mineral y otras mercancías, atraviesan las principales calles de Almería y que todo el mundo hace de la vía pública el uso que más le conviene.

Es una gran verdad lo dicho por los expresados concejales que estamos hartos de repetirla, no una sino mil veces, en nuestras columnas y de oírlo hasta la saciedad, del público que presencia á diario esta falta de celo de nuestras autoridades.

Pero es tal el estado de la calle de Pescadores, Malecón y otros sitios por donde pudieran atravesar los carros, que francamente comprendemos como los carreros se dejan las ordenanzas á un lado y atraviesan las principales vías, sin mirar para nada que se exponen á ser multados.

Con decir que el otro día tuvo un coche que pasar por el centro del Malecón, ante el temor de volcar en las laterales, está dicho todo y no hay vehículo que en estos días de lluvias, se hayan atrevido á pasar por dicho sitio, creyéndolo más dificultoso que el célebre paso de las Termópilas.

Hacen falta, pero imperiosa falta, porque á gritos lo pide el vecindario y con él la razón y la justicia, dos cosas muy esenciales: que se adquiera el centro de Almería, Paseo, Boulevares, calles de Gerona, Méndez Núñez, Vega, Teatro y otras, que se pongan en disposición de ser transitada la calle de Pescadores, Malecón y Puerto, y que se cree un verdadero cuerpo de limpieza que barra y asee nuestra capital; seguir con el abandono que hasta aquí, es imposible de todo punto.

El actual Ayuntamiento no tiene ya tiempo y el que tuvo no supo, ó no quiso aprovecharlo; veremos si con el cambio de política ganamos ó perdemos, pero por nuestra parte no hemos de cejar en esta campaña en favor de una capital que nunca es mirada con la atención que se debería en ramos tan importantes como son su higiene, limpieza y ornato y cuyo abandono raya en lo inconcebible.

De Lotería.

El dueño del Café Oriental, nos ruega hagamos poner en conocimiento de todos aquellos individuos que hayan entregado cantidad para participar en la Lotería de Navidad y no oúre en su poder el correspondiente resguardo, por den recogerlo en todo el día de hoy y de mañana, pues pasada esa fecha se arula á los recibos y no podrán exigir otra cosa

más que la cantidad que hayan entregado.

Centro Agrícola.

Se ha fundado en el vecino pueblo de Alhama, un «Centro Agrícola é Industrial», donde tienen cabida agricultores, industriales y comerciantes.

La Junta Directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio Marin.  
Vice-Presidente, D. Manuel Lopez.  
Tesorero, D. Emiliano Rodriguez.  
Secretario, D. Francisco Lopez.

Vocales, D. Cristobal Rodriguez Lopez, D. Manuel Perez y D. Esteban Ortiz.

Dicho Centro se propone contribuir al mejoramiento de los importantes ramos de riqueza que son la agricultura y la industria.

El desagüe de Almagrera.

Nos escriben de la Sierra, que en vista de las reclamaciones que viene haciendo el Sindicato del desagüe, la Compañía desaguadora ha ofrecido que pronto emprenderá los trabajos en grande escala.

Esperamos que dicha empresa cumpla sus compromisos, pues, de otro modo, el Sindicato tiene el deber de desaguar por su cuenta, y la empresa saldrá entonces grandemente perjudicada.

Calendario.

Agradecemos al Sr. Garcia Sempere, dueño de la papelería del Alcoyano, la atención que ha tenido de enviarnos su precioso calendario para el año 1903.

La Navidad.

Se acercan los días de las golosinas. Las confiterías, según tradicional costumbre, amanecerán el 21 engalanadas y atestadas de exquisitos dulces. Los turrones de Gijona, las almendras y los anises, están ya hace días á la venta.

Ya asoman por esas calles los batallones de Pavia, cuyos soldados serán sacrificados en su día para contento y regocijo del que pueda comérselos y tenga.

Un amigo me ha ofrecido que me mandará el pavo de Navidad. Dios lo oiga.

Reforma del Paseo.

El Arquitecto Municipal Sr. Cuartara ha terminado el presupuesto de las obras para transformar en calle el Paseo del Principe.

El presupuesto está dividido en cuatro secciones, habiendo valorado las obras en 79.372'71 pesetas.

Se ampliarán las aceras de cemento Portland de los boulevares, quitando una fila de árboles y la parte de arriba se arreglará igual que la de abajo.

D. E. P.

Ha fallecido en Barcelona, á la avanzada edad de 80 años, el capitán del vapor español «Andalucía», don Francisco Jaen Martin.

Durante muchos años mandó el «Nuevo Extremadura», de la misma compañía, y como dichos vapores tocan en nuestro puerto, el señor Jaen era aquí muy conocido y contaba con muchas simpatías.

Enviámos á la familia nuestro más sentido pésame.

Boletín meteorológico de Almería.

Las observaciones de ayer fueron las siguientes:

Altura barométrica, 773'8

Termómetro seco, 13'9

Id. húmedo, 12'1

Dirección del viento, S. O. flojo.

Estado del cielo, Despejado.

Circular.

Se ha dirigido una circular á las Divisiones de ferro-carriles para que se encargue á sus empleados, así como á los de las Compañías, que al transmitir noticias relativas á accidentes ferroviarios, cuiden de referir puntual y fielmente los hechos, sin exagerar pero tampoco sin atenuar la importancia del accidente, no omitiendo nunca indicar si han ocurrido desgracias personales; el número exacto de ellas y expresando también, á ser posible, los nombres de las víctimas.

Al Sr. Alcalde.

Conviene que el Alcalde Sr. Muñoz dé sus órdenes á los agentes del Municipio para evitar que muchas calles, como ya está ocurriendo, queden convertidas en corrales al aire libre, con motivo de la venida de las manadas de pavos.

La calle de Reyes Católicos, cerca del Mercado, ofrecía anteaer un repugnante aspecto, impropio de una capital que alarde de culta.

«La Última Moda»

publica en el número 780 (14 de Diciembre), 47 elegantes modelos de trajes y abrigos novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores artísticas y un patrón cortado.—Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

De viaje.

Ayer por la mañana marchó á Ugijar, el ex-Gobernador Civil de esta provincia D. José Bueso Bata-

ller. Sentimos la ausencia de este señor que durante su mando en la provincia, ha dejado gratos recuerdos de sus dotes de rectitud y honradéz.

Enfermo.

Se encuentra enfermo, si bien por fortuna no de gravedad, el Alcalde de esta capital D. José Maria Muñoz.

De Marruecos.

Los sucesos que en el imperio de Marruecos se vienen desarrollando, tienen mucha más importancia de lo que parece; pero el cuerpo diplomático acreditado en Tánger no les concede la gravedad que le atribuyen los informes particulares.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Tánger, Sr. Cologan, diciendo que el sultán, que habia salido con dirección á Rabat, tuvo que retroceder, ante la resistencia que le oponían los insurrectos.

El Gobierno no se hará el sordo á esto. Digo yo.

Al Juzgado.

El agente ejecutivo municipal D. Joaquin Navarro, ha pasado al Juzgado á los siguientes individuos que no han querido hacer efectivas las multas impuestas por faltar á las ordenanzas:

José Muriana, José Carranza, Francisco (a) Tito, Enrique Sanchez (a) Monono, Juan Ladrón de Guevara, Francisco Palenzuela, Joaquin Ferrer, Antonio Torres, Francisco Aleman y Juan Hernandez.

¿Será verdad?

Nuestro colega «El País», de Madrid, bajo el epigrafe de «reptiles á dieta», publica esta agradable noticia:

«Se dijo ayer en los círculos políticos que el Sr. Maura ha suprimido la ración á varios serpentes, víboras, lagartos y eulebrones que cobran de los fondos secretos de la Gobernación.

Si la noticia es cierta, aplaudimos á Maura; sino lo es, debería serlo.»

Mejorado.

Se encuentra ya restablecido de la grave enfermedad que lo ha posturado en cama largo tiempo; nuestro amigo D. Joaquin Ferrer.

Vivamente nos alegramos del alivio del enfermo.

Regalo del cortijo de Gador.

Por causas que el dueño desconoce y por ignorancia suya, queda dicho regalo totalmente anulado y por tanto sin efecto.

Auditor.

Nuestro estimado amigo el virtuoso Provisor de este Obispado el M. I. Sr. D. Francisco Ruiz de Velasco, ha sido nombrado Auditor del Tribunal de la Rota.

Mucho nos complace tan honrosa distinción para quien de ella se ha hecho digno; pero sentimos al mismo tiempo tenga que abandonarnos el Sr. Ruiz de Velasco, que aquí en Almería se ha captado los afectos de cuantos con su amistad se honran.

«Gente Vieja».

Hé aquí el sumario del último número de la revista «Gente Vieja» que acaba de publicarse:

La decena dramática, por Uno que fué amigo de Barrutia.—La patria y sus desastres, por Ruperto.—Tanger... Barcinonensis, por Félix Diaz Gallo.—El último confesor de la Reina Maria Luisa, por el Conde de Fabraquer.—Desde abinición, por José Maria Nogués.—Carta de Babia, por Juan Valero de Tornos.—Un crimen célebre, por Enrique de

Espinosa.—La decena intelectual, por Cagliostro.—El amor, por Miguel Sanchez Pesquera.—Concurso de «Gente Vieja»: El modernismo, por José Ubeda Correal.—La mirada, por Manuel Corrote.—Tarjetas postales, por Garci-Fernandez.—Información social, por Melitón Martín.—Biografía de un caballo, por Antonio Rubio.

**Multas.**  
Hé aquí las multas impuestas á los revendedores del Mercado por faltas cometidas en el peso:

José Sevilla, Juan Rodriguez, Diego Ruyira, Eduardo Montes y Enrique Sanchez en una peseta cada uno; Andrés Ramirez, Ginés Jerez, Rafael Garcia, Juan Jerez, Fernando Miralles, Antonio Rodriguez, Antonio Garcia, Antonio Roba, Juan el Curro, Francisco Capel y Manuel Miralles, en cincuenta céntimos cada uno.

**Para sombreros de señoras** y caprichos para niñas, «La Villa de París» Santo Cristo 4 y 6.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Colegio de San Indalecio** sito en la calle de los Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Pedid en todas partes el exquisito cognac extra de la marca Pedro Domécq.

Corsés desde 6 pesetas, perfección, economía y elegancia.

Juana Navarro, Paseo del Príncipe número 42.

Cuando la leche materna es insuficiente, nada hay mejor para los niños que la **Theobromina fosfata da Luque.**

**Juzgado Municipal.**

DIA 16

**NACIMIENTOS**

Gerónimo Abad Gallardo, Isabel Ruano de las Heras, Manuel Martín Sanchez, Soledad García Ciuró, José Burgos Raso y José Martínez Lospilla.

**DEFUNCIONES**

María Morales Hernandez.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**Agruras.**

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

**R** Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

**Pastillas**

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago ó intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Dr. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

**ÚLTIMA HORA.**

**De la Agencia Madrileña.**

MADRID 15.

Esta tarde estuvieron en casa del Sr. Sagasta celebrando una larga conferencia, los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y el Conde de Romanones, tratando de la reorganización del partido liberal.

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado no despacharon con Su M. por estar este en la cacería del Pardo.

Mañana despacharán y firmarán con los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. Silvela ha manifestado que no es cierto lo que dice «El Liberal» en su número de hoy respecto á la cuestión con el Vaticano.

Telegramas recibidos de la Coruña, dan cuenta de haber fallecido el célebre bandido Manuel Casanova, herido ayer noche al ser capturado por la Guardia civil.

El general Linares, repuesto de su enfermedad odontológica, ha asistido hoy á su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

Mañana recibirá á las comisiones de jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y alto personal de dicho centro.

Varios amigos del Sr. Canalejas se reunen esta noche en casa de éste para comenzar la organización de los trabajos eleccionistas en Madrid.

Acudirán además de varios ex-diputados y ex-senadores, algunos individuos influyentes de cada uno de los distritos de esta capital.

Se ha dicho esta tarde que el gobierno pensaba publicar al mismo tiempo que el decreto de disolución de Cortes, el de convocatoria para las próximas elecciones.

**¿Goza usted de la dicha de vivir?**



Madrid 28 de Abril de 1902.  
Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me habia quitado toda gana de comer y aniquilado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un catarro bronquial que venia sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé á tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias á ese remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí un gusto, cosa que apenas podia hacer antes.  
De Vds. agradecido S. S.  
VICENTE ALUMBREROS Y MUÑOZ.  
Calle Fuencarral, 149.

**Catarro bronquial** casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

**La Emulsión Scott** cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**Representante huyendo.**

Madrid 16, 9.

El periódico «The Daily Mail» publica un despacho de Roma dando cuenta de que el ministro de Italia en Venezuela salió de Caracas y se embarcó en el «Giovanni Basan» con sus dos hijas que corrieron riesgo de ser maltratadas por el populacho.

Cinco buques de guerra irán á las aguas de Venezuela.

El ministro de Negocios Extranjeros anunciará en la Cámara haberse llegado á una inteligencia por Italia con Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

**Puertas bloqueadas.**

(A las 10.)

El bombardeo de Puerto Cabello duró 45 minutos.

La comunicación del presidente Castro, ordenando á las autoridades que dieran las satisfacciones pedidas, llegó demasiado tarde.

Los fuertes Salado y Libertador resultaron demolidos completamente.

El comandante del Libertador quedó prisionero y entre los defensores del mismo hubo dos heridos.

El buque «Charibdis» fué el que tomó posesión del fuerte, y clavó sus cañones.

La tranquilidad va renaciendo.

**Nota diplomática.**

(A las 16'30)

El ministro de Estado de Washington Sr. Hay ha encargado á los Embajadores de los Estados Unidos en Londres y Berlin, que dé cuenta á los gobiernos inglés y alemán de que el de la nación norteamericana sólo dará su asentimiento á los procedimientos admitidos en derecho internacional sobre el bloqueo pacífico.

**Noticia desmentida**

(A las 11.)

La noticia publicada por el periódico «Daily Mail» relativa á la marcha del ministro italiano en Caracas y su embarque en el «Giovanni Basan», carece en absoluto de fundamento.

**Comentarios.**

(A las 12.)

Se comenta mucho en París la nueva actitud tomada por los Estados Unidos para impedir que los aliados desembarquen en Venezuela.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**El Rey á Portugal.**

Madrid 16, 15.

El Sr. Silvela ha confirmado hoy, que el Rey Alfonso XIII hará un viaje á Portugal.

La fecha de cuando será ese viaje se desconoce.

**Huelga solucionada.**

(A las 17.)

Se considera solucionada la huelga de Marsella.

La mayoría de los obreros han reanudado sus trabajos.

**Temporal.—Desgracias.**

(A las 17'30)

En Blida (Argelia) han caído lluvias torrenciales, ocasionando gran número de víctimas.

Han quedado destruidas millares de cabañas, casas de campo y varias líneas férreas.

**Combinación personal.**

(A las 18.)

Mañana se firmará una combinación de alto personal de Guerra.

Figura en dicha combinación para el cargo de capitán general del Norte el Sr. Macías.

**Fallecimiento.**

(A las 19.)

Esta mañana ha fallecido el conocido escritor D. José Ramón Mélida.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 74-85.  
4 por 100 exterior, 00-00  
4 por 100 amortizable, 94-75.  
Londres á la vista, 33 68.  
París á la vista, 34 00.

**Detención de ladrones.**

(A las 19'40.)

Telegrafian de Lisboa que han sido detenidos en aquella capital, al intentar cometer un robo, los dos presos que se fugaron hace poco de la Cárcel Modelo de Madrid.

**Huelga reproducida.**

(A las 20.)

En Valencia se ha reproducido la huelga de huertanos, tomando caracteres graves.

Se están realizando coacciones para que no circulen los carros.

**Detención de empleados.**

(A las 20'25.)

Han sido detenidos esta tarde dos empleados del Tesoro y de la Deuda, complicados en el intento de estafa de 23.000 duros al Banco de España, por medio de un cheque.

**Conferencias.**

(A las 21.)

Varios diputados conservadores, entre ellos el señor Gimenez Ramirez, han conferenciado esta tarde con el nuevo Gobernador civil de esa provincia D. Luis Pidal.

Este marchará á su destino hoy ó mañana.

**Lo de Venezuela.**

(A las 21'24.)

En el bombardeo de Puerto Cabello (Venezuela), han resultado muertos un alemán y sus dos criados.

Dicha importante cuestión continua con los mismos visos de gravedad.

**Delgado Zulueta.**

(A las 22.)

Ha fallecido en Barcelona el Intendente de Marina, señor Delgado Zulueta.

**PERPEN.**

**VIZCAINO**

CIUJ NO DENTISTA.  
Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.  
Not.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

**Colegio de San Sebastian.**

Bostrec 4.

**Turrones.**

Ha llegado á esta capital, Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, la cual, como todos los años, trae turrón de Gijona, Alicante, yema, nieve y frutas; almendras, garrapiñas, anise y aceite de almendras dulces, peras y pasteles.

Paseo del Príncipe 8, al lado de D. Miguel Idáñez.

**Para la Pascua**

se han recibido harinas especiales para mantecados, roscos y pan de aceite, azúcar molida y aceite viejo superior para las rosacas.

**La Independencia**

Francisco Losana Navarro  
Ricardos 3.

**GAMISERIA NUEVA**

**La Madrileña.**

**PRECIO FIJO.**

1, calle Real de las Tiendas, 1.  
Rebajas considerables para el presente mes.

Medias en colores y negras para señoras, á 0'25, 0'35, y 50.

Medias negras punto inglés para niñas, á 0'35, 0'40, 0'50 y 0'60.

Calcetines en colores y crudos, á 0'50, 0'75 y 1 peseta.

Calcetines en colores finos para niñas, á 0'30.

Camisetas finas en colores y crudos, á 0'70, 1'0 y 1'25.

Calcetillos de lienzo, buena confección, á 1'50.

Calcetillos blancos superiores, 2 pesetas.

Camisetas blancas superiores, 3 á 4 Cuellos puñosillo, de á 0'50 y 0'75.

Corbatas últimas novedad de seda 1, 1'50 y 2 pesetas.

Grandes surtidos en perfumería, adornos en concha para cabeza, pañuelos de seda, hilo y mezcla, toallas y servil atas.

Especialidad en ropa blanca para señoras, confección especial y depósito exclusivo de una de las mejores casas de Madrid.

**La Madrileña**

La única que vende barato de su ramo.

**Gran pañería-sastrería**

**La Ciudad de Londres**

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grandes y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, capotes de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de numerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES, cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería. Es la casa que viste más pronto, más elegante y más barato.

Plaza de Nicolás Salmerón número 1, (antes Bilbao), Puerta de Purchena.

**MÁS WAGONES.**

Siguen los escándalos en la calle de Sebastian Perez al lado del Café Suizo. Diariamente están recibiendo cajas de calzado y cada día lo realizan á precios mas baratos.

No comprendemos á que obedecerá el vender en estas condiciones, lo cierto es, que el público es el que en esta ocasión se está aprovechando de la ganga.

**Turrones.**

Acaba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, ya acreditada por sus buenos géneros en esta capital.

Trae turrón de Gijona, nieve y yema, piñones, anise, garrapiñas y peladias de Alcoy. También trae peros frescos y botellas de aceite de almendras dulces.

Mariana 10 y Paseo del Príncipe Adm. ración del coche de Berja.

**JABON BONNETOY**

Pídase en todos los almaceñes y establecimientos.  
31 clases distintas, todas de aceites y legías

**A. M. CAZORLA**

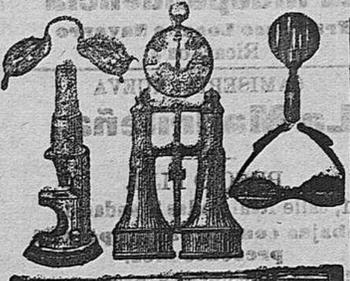
ALMERIA (Pizarro 12).

**Marcas**  
PARA BARRILES DE UVA.  
Precio sin competencia.  
MIRAZ NUNEZ 28.  
JOSÉ PRASO SANTA PAU.  
Almería.

CAJAS DE CHOCOLATE  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL**

Taplica.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 46 y 24. Sucursal: Ventosa 8 Madrid



**Optica francesa**

PUERTA PURCHENA 8.

El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer a sus muchos favorecedores y a todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder reirringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la vision binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas en queredos, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y niquel.

La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composuras concenientes al ramo de óptica.

Puerta Purchena 8.

**FENOMENOS LUMINOSOS.**

**Descubrimiento**

**maravilloso.**

Por loqups rimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa.

Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro, utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor) Precio de dos cajas para dos meses de alumbrado, 2.50 francos; en sellos españoles, 4.50 pesetas. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma.—Dirigirse a M. Veluet, 238, rue des Pyre París. Se despacha en Almería.

**LA PERLA STI-GABRIELISA**

**DEL DOCTOR TELGADO.**

**cura los padecimientos del estómago.**  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor arma en Glogu, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 25 reales.

**FILIPASANT**  
no tiene en su poder, cuando lo necesitan. No temen al agua ni al cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás jabones, esta no obra sino como un agente purificante, que limpia y suaviza la piel. Cada cual escoge, para su uso, el jabón que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el jabón de Filipasant es un jabón de uso doméstico, que se emplea para lavar la ropa, se decide fácilmente á volver á comprar cuantas veces sea necesario.

**GOTA**  
**LICOR**  
DEL DR.  
**LAVILLE**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

**VINICULTORES ENOSÓTERO**  
PARA  
**conservar y mejorar los vinos**  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRENDROGAS.  
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada núm. 20—Barcelona.  
En Almería, D. Agustín Fernández.  
se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

**DE VITAL INTERES**  
**PARA LAS SEÑORAS**  
El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.  
Exíjase como garantía la marca registrada  
**"LA GIRALDA"**

Depositarlos en Almería Sras. Andrés Galliano, Salmeron Her manos Prieto y C.ª

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD D. FRANK**  
Para: Co, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos. se toman con las comidas, y desplazan el estómago.  
Exíjase el Bótilo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas amilas metálicas y sobre sus envoltorios.  
Este es el único de su clase, se surte mas que en cualquier farmacia.  
Paris, Farmacia LEBROU, 8, Rue de Gény y en todas las Farmacias.

**DEPILATORIO VENUS**

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS  
Despacho: GOBERNADOR, 6.—Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece el momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.  
Se mandaran prospectos gratis á quien mande una tarjeta con sus señas.

Precio: 5 pesetas frasco.

Se remite certificado por correo mandando 5 pesetas en sellos ó en forma de fabril cobro.  
En Almería, Perfumeria Legless, Príncipe 21.

**TERMINOSO DOLOR DE NUCLAS CARBADAS**

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

**El Aibaf Sordna**

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esas dolores, que parcos que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y demás principales.



**Sucursal española de la Compañía inglesa**

**LA GRESHAM.**

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS.  
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.

Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.

Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran — Oficinas: Málaga Marqués de Larios, 4.

**PEDRO DOMEQ**

Coscher, almacenista y extractor de vino JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo

cognac, fi e champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PELIDO ESPECIALMENTE

**COGNAC « PEDRO DOMEQ »**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**LA POLAR.**

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones de depósitos

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
2. Seguros á prima fija con participación en los beneficios.
3. Mutuaidad nacional á prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900) SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General: D. JOSÉ LUIS DE VILLASANO, BILBAO.

**EL RECREO.**

Los baños de agua de mar t m plada que tan excelentes resultados dan contra el reuma, conti-

nuan abiertos al público de 9 á 12 de la mañana.

Consultaro con el Doctor.

Colegio de San Sebastián.

Resírcos 4